

LIBRO DE RESOLUCIONES

LIBRO DE RESOLUCIONES

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE SEVILLA**
P.D.
**LA TENIENTE ALCALDE DELEGADA
DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-
TORREBLANCA**
Adela Castaño Diéguez

Área de Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana, Educación y Edificios
Municipales
Distrito Este-Alcosa-Torreblanca

Expte. 18/2018

Número Fecha

Habiéndose emitido los informes pertinentes para el otorgamiento de las subvenciones conforme a las Bases que rigen la convocatoria aprobada al efecto y existiendo consignación bastante de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos Municipales y, en virtud de la delegación de competencia atribuida, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo adoptado de fecha 2 de mayo de 2018, **RESUELVO**

“**PRIMERO:** Conceder las subvenciones a las distintas Entidades Ciudadanas las cuales cumplen los requisitos para ser beneficiarias de las mismas, así como proceder al reconocimiento de las obligaciones inherentes y pago de las mismas.

Modalidad A Proyectos Específicos, 40.000 €
Modalidad B Cabalgatas de Reyes, Cruces de Mayo y Veladas, 9.000 €.

- Servicio o Unidad Administrativa que promueve la subvención:
DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

- Expediente núm.:18/2018

- Fines: **Proyectos específicos**
- Partida Presupuestaria: **70219-92401-48900.**
- Características de la subvención:

Destinatario: AMPA LOS POEMAS
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ARTES MARCIALES
Importe subvención: 648,00 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ALCOSA VIVA
Importe subvención: 388,80 €

Destinatario: ASOCIACIÓN AMIGOS DE SEVILLA ESTE
Importe subvención: 388,80 €

Destinatario: ASEJER

Código Seguro De Verificación:	2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez Adela Castaño Dieguez	Firmado	20/12/2018 14:24:42 20/12/2018 13:59:26
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==		



Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: ASOCIACIÓN LAS CIENCIAS
Importe subvención: 648,00 €

Destinatario: AMPA CARACOL
Importe subvención: 1.036,80 €

Destinatario: ASOCIACIÓN NUESTRO PADRE JESÚS DEL AMOR
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ALBATROS
Importe subvención: 1.166,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ICTUS
Importe subvención: 1.425,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE
Importe subvención: 1.296,00 €

Destinatario: UNIÓN DEPORTIVA EL MANANTIAL
Importe subvención: 1.036,80 €

Destinatario: AGORAN
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: C.D. DIABLOS ROJOS
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: TORREBLANCA C.F.
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ANDALUCÍA ESTE C.F.
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: HERMANDAD INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
Importe subvención: 1.425,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN BETAB
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: INTERCOMUNIDAD PLAZA REY AURELIO
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN AFITOR
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: AMPA LAS PALMERAS
Importe subvención: 388,80 €

Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE ROSAS
Importe subvención: 1.036,80 €

Destinatario: PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: AMPA LOS MANANTIALES
Importe subvención: 1.036,80 €

Código Seguro De Verificación:	2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	20/12/2018 14:24:42	
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	20/12/2018 13:59:26	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==			

Destinatario: AMPA BURINA
Importe subvención: 1.296,00 €

Destinatario: FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA
Importe subvención: 1166,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN MARAFIKI
Importe subvención: 1.166,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN EPOPEYA
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: A.MM. NOSOTRAS
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ALUMNOS LA AMISTAD
Importe subvención: 850,00 €

Destinatario: AMPA AEROPUERTO ÁNGEL GANIVET
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: MISIÓN EVANGÉLICA URBANA
Importe subvención: 1.296,00 €

Destinatario: ASOCIACIÓN GENTE DEL ESTE
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: FECISE
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR
Importe subvención: 907,20 €

Destinatario: C.F. POLIDEPORTIVO ALCOSA
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN BELENISTAS DE SEVILLA
Importe subvención: 518,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN TERAPIAS ECUESTRES
Importe subvención: 1.036,80 €

Destinatario: ASOCIACIÓN MUJERES GAIA
Importe subvención: 648,00 €

Destinatario: CENTRO MATICES
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN TIERRA VERDE
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: C.D. PROMESAS
Importe subvención: 777,60 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ADE AVANCE Y DESARROLLO
Importe subvención: 1.499,16 €

Código Seguro De Verificación:	2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	20/12/2018 14:24:42	
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	20/12/2018 13:59:26	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==			

- Fines: Cabalgatas de Reyes, Cruces de Mayo y Veladas
- Partida Presupuestaria: 70219-33801-48900

- Características de la subvención:

Destinatario: ASOCIACIÓN LAS CIENCIAS
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN NUESTRO PADRE JESÚS DEL AMOR
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: C.D. DIABLOS ROJOS
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: TORREBLANCA C.F.
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: ANDALUCÍA ESTE C.F.
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN LOS COLORES
 Importe subvención: 789,00 €

Destinatario: HERMANDAD INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
 Importe subvención: 867,90 €

Destinatario: ASOCIACIÓN DEFENSA Y FOMENTO FAUNA PARQUE TAMARGUILLO
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA
 Importe subvención: 789,00 €

Destinatario: PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO
 Importe subvención: 631,20 €

Destinatario: ASOCIACIÓN EPOPEYA
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN GENTE DEL ESTE
 Importe subvención: 631,20 €

Destinatario: FECISE
 Importe subvención: 631,20 €

Destinatario: C.F. POLIDEPORTIVO ALCOSA
 Importe subvención: 473,40 €

Destinatario: ASOCIACIÓN ADE AVANCE Y DESARROLLO
 Importe subvención: 867,90 €

SEGUNDO: Denegar la concesión de subvenciones a las entidades que a continuación se citan, por los motivos que asimismo se expresan.

- ASOCIACIÓN ACUARIÓFILA SEVILLANA: Ha sido excluida al presentar la solicitud fuera del plazo establecido (Base Undécima de la Convocatoria).
- PEÑA CULTURAL BÉTICA NÚÑEZ NARANJO: Ha sido excluida al presentar la solicitud fuera del plazo establecido (Base Undécima de la Convocatoria).

Código Seguro De Verificación:	2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	20/12/2018 14:24:42	
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	20/12/2018 13:59:26	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==			

- ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE EDIFICIOS ALESTE, COMPOSTELA Y NEPTUNO (ALCONEP): Ha sido excluida al presentar la solicitud fuera del plazo establecido (Base Undécima de la Convocatoria).
- C.D. SINTONÍA: Ha sido excluida al obtener una valoración en la modalidad A) inferior a los 45 proyectos que como límite máximo se subvencionan (Base Octava de la Convocatoria).
- AMPA ARMONÍA: Ha sido excluida al obtener una valoración en la modalidad A) inferior a los 45 proyectos que como límite máximo se subvencionan (Base Octava de la Convocatoria).
- ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES MEGACAN: Ha sido excluida al no aceptar las subvenciones solicitadas (Base Decimoquinta de la Convocatoria).
- ASOCIACIÓN AEQUALITAS: Ha sido excluida al no aceptar la subvención solicitada (Base Decimoquinta de la Convocatoria).

TERCERO: Declarar el desistimiento de las solicitudes presentadas por las siguientes Entidades, las cuales, tras el oportuno requerimiento, no han subsanado los defectos que se les señalaron en el plazo establecido (Artículo 68.1 de la Ley 39/15 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Base Duodécima de la Convocatoria):

- ASOCIACIÓN SÉPTIMO DÍA: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).
- ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA RUBIA: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).
- ASOCIACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido para hacerlo (Base Duodécima de la Convocatoria).
- C.D. NUDIÓN: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido para hacerlo (Base Duodécima de la Convocatoria).
- ASOCIACIÓN PARQUE VERDE: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido para hacerlo (Base Duodécima de la Convocatoria).
- CLUB DE PÁDEL SEVILLA ESTE: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).
- AMIGOS DE SEVILLA ESTE C.F.: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).
- HERMANDAD DE LOS DOLORES DE TORREBLANCA.: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).
- A.D. POLIDEPORTIVO SEVILLA ESTE: Desiste de su solicitud al no haber presentado la documentación requerida (Base Duodécima de la Convocatoria).

CUARTO: Reconocer las obligaciones inherentes a las entidades adjudicatarias.”

DOY FE:
El Secretario General

Código Seguro De Verificación:	2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	20/12/2018 14:24:42	
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	20/12/2018 13:59:26	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2nuwj5EDatSaQEz+mB5edg==			